

En marzo de 1987, los organizadores del Tercer Festival de Primavera del Centro Histórico de la Ciudad de México incluyeron, en el programa de actividades, el siguiente texto que ahora publicamos, con autorización de los herederos legales de los derechos de autor de Carlos Monsiváis Aceves.

Alguna ocasión se quiso reprochar la “falta” de compromiso de Carlos por la protección y conservación del patrimonio cultural. Este texto, que habla del respeto al pasado y al gozo del espacio urbano, nos presenta a la ciudad como patrimonio colectivo y por qué su defensa es indispensable en los programas de integración cultural. La primera y última definición de los centros históricos —escribió en otro texto— es la de un “hacerse entre ruinas” y de las ruinas de ayer, hoy y mañana, renacen siempre. (FV).

¿AQUÍ YACE LA CIUDAD DE LOS PALACIOS?

CARLOS MONSIVÁIS

En última instancia, la destrucción sistemática de la capital y de varios lugares del interior de México, es fruto de un desdén estatal al que impulsan los caprichos de la especulación, y al que favorece el olvido civil sobre una nación: la ciudad, patrimonio colectivo. Por más que todavía en los años cincuentas, se hablaba de la capital como “ciudad de los palacios” no hubo organización alguna para que guardase palacios y barrios, y el orgullo de heredero se disipo en rezongos de sobremesas y se salvaguardo en la crónica. En el fondo se impuso la cínica y doliente resignación ante el Progreso que alcanzo su cúspide en las tropelías faraónicas del sexenio pasado, “Que el Progreso haga lo que quiera mientras nos permite es ascenso social, mientras nos deje viajar a otros sitios que supieron poner a salvo sus riquezas



urbanas, mientras no nos obligue a hacer esfuerzos en contra de su impulso”

¿Qué se opone a la bárbara “modernidad” del capitalismo, a su desdén por las preocupaciones estéticas a su rapiña que declara a toda crítica “sentimentalismo”? en principio, el derecho a la ciudad, una instancia despreciada pero esencial, que es respeto no solo al pasado y a las nuevas generaciones, sino básicamente al presente, al gozo del espacio urbano como el doble ejercicio de la historia (lo que explica las formas de una sociedad) y la estética (lo que orienta y estructura una sensibilidad).

Al no establecerse siquiera como premisa “el derecho a la ciudad”, se suele desdeñar cualquier responsabilidad y enviar a los hacinamientos del polvo demandas y protestas. Hasta ahora, la defensa del hábitat no ha formado parte de la educación política y de los programas de los sectores culturales. Por décadas, por ejemplo, la izquierda cometió el grave error de juzgar a la lucha por preservar monumentos coloniales como tarea del guardarropa evocativo de la derecha, quizás algo plausible, pero de ningún modo tarea prioritaria. En su preocupación para adueñarse del sentido del porvenir, la izquierda le “regalo” el pasado al tradicionalismo, reservándose solo la cláusula de la interpretación correcta y científica.

La devastación de las riquezas culturales fue sistemática y si algo ha quedado es, en buena medida, por no resultar muy ostensible, por confundirse con la degradación de vecindades y cuchitriles. Los decretos de protección de zonas y monumentos sirvieron para marcar resguardos simbólicos o denotar la nobleza de propósitos que acompaña a la inefica-

cia administrativa. En realidad, solo al ir quedando en entredicho la idea del Progreso, se inició y se extendió una acción de salvaguarda de los centros históricos. Aun si la restauración muchas veces no trasciende el orden de la autocomplacencia escenográfica, se ha ampliado considerablemente el entendimiento de lo que es un “centro histórico” al descubrirse, como un palimpsesto, las maravillas que resguardaban las fachadas grises y las ruinas sin lustre, y al enfrentarse el paseante, quizás no con la gloria detallada de lo prehispánico, lo virreinal y lo clásico, sino con el gusto de ver a distintas horas paisajes insólitos y estremecedores, el gusto de aislarse por un momento de la opresión circundante. En los años recientes, atestiguamos el sonriente triunfalismo que desdeño toda protesta e impulso una “lógica de contrastista” lo que esta ciudad necesita es que la construyan de nuevo, todos los días, infinitamente. A ello se opone ahora la intención de desplegar algunos méritos primordiales de la ciudad, y en este orden de cosas el Centro Histórico no el regaño de lujo para la fealdad citadina, sino la recuperación de signos históricos, y la revelación de un “museo” vivo y múltiple, en donde los habitantes de la ciudad aprenden a mirar lo que siempre han percibido descuidadamente, y se acerquen a cánones de belleza urbana, no con el ánimo reverencial que va de vitrina en vitrina, sino con el afán de captar las oportunidades variables del arte en libertad, la grandeza renovada a diario de un conjunto arquitectónico, de un callejón, de una cúpula.

La defensa del Centro Histórico es indispensable en un programa de integración cultural. ✿

Carlos Monsiváis
y Rafael Barajas
*El Fisgón en la Plaza
de la Constitución*
(años 90's)